

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

064T
InsJ
10-12-04



Nº. 895-2004-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 26 de Noviembre del 2004

Visto, el Informe N° 005-CE-CP N° 008-J-INS/OPD, remitido por el Comité Especial a cargo del proceso de selección, Concurso Público N° 008-2004-OPD/INS Segunda Convocatoria, de fecha 17 de Noviembre de 2004.

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Nacional de Salud como Organismo Público Descentralizado del Sector Salud, requiere la provisión de bienes y servicios que aseguren el logro de los objetivos programados para el presente ejercicio presupuestal;



Que, el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones para el ejercicio presupuestal 2004 del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Resolución Jefatural N° 012-2004-J-OPD/INS, modificado mediante Resolución Jefatural N° 329-2004,-J-OPD/INS y Resolución Jefatural N° 555-2004-J-OPD/INS, detalla, de conformidad con el Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por D.S. N° 013-2001-PCM, los procesos de licitación pública, concurso público y adjudicaciones directas que la institución va a realizar durante el año fiscal correspondiente;

Que, mediante Acta de Presencia Notarial en Presentación de Propuestas y Apertura de Propuesta Técnica del Concurso Público N° 008-2004-OPD/INS del 25/10/04 se declaró desierto el proceso de selección por quedar válida una única oferta, según lo dispuesto en el artículo 32° del T.U.O. de la Ley N° 26850;

Que, el referido Comité Especial ha elaborado las Bases Administrativas y anexos complementarios del Concurso Público Nacional N° 008-2004-OPD/INS en Segunda Convocatoria para la Contratación del Servicio de Consultoría para la Evaluación del Impacto del Programa de Comedores Infantiles, cumpliendo con las especificaciones señaladas en el Artículo 25° del TUO de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, las cuales deben ser aprobadas por el Titular del Pliego, como es el caso, en concordancia con el artículo 74° del D.S. N° 013-2001-PCM; y

En uso de las facultades establecidas en el Artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por D.S. N° 001-2003-SA;



0412387

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR las Bases Administrativas del Concurso Público Nacional N° 008-2004-OPD/INS Segunda Convocatoria para la Contratación del Servicio de Consultoría para la Evaluación del Impacto del Programa de Comedores Infantiles por un monto referencial de S/. 200,000.00 (Doscientos Mil con 00/100 nuevos soles) de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios que en folios 46 forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- REMITIR la documentación referida al presente proceso de selección, al respectivo Comité Especial a fin de que proceda con la convocatoria del proceso de selección referido.



Regístrese y Comuníquese,

[Handwritten signature]

Dr. César G. Naquira Velarde
Jefe
Instituto Nacional de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO Que la presente copia/fotocopia es exactamente igual
al original que se exhibió a la vista y que fue otorgado al acto
al interesada. Fecha: 29/12/04

Lic. Adm. Gloria [Handwritten signature]
SECRETARIA